

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1887

NUM. 181

EDITORIAL

EL GIRO MÚTUO ENTRE LA PENINSULA Y FILIPINAS Y VICE-VERSA.

Representa, sin duda alguna, una gravísima y trascendental cuestión económica, la que se inicia en el anterior epígrafe, y entendemos que requiere gran meditación y estudio, el dar á ella asiento definitivo en los actos definitivos de un país.

El giro, no hay duda alguna, es una de las manifestaciones de mayor carácter y aceptación que se deriva del cambio, ese hecho general admitido en el tráfico industrial de la sociedad, y que es en ella, para la satisfacción de sus necesidades, de indispensable y continuo ejercicio, entrando de lleno en la libre facultad y disposición del individuo, el practicarle como función propia y natural del tráfico mercantil.

En el comercio, es el cambio, un hecho principal, y viene el á ser también, su vida y su existencia, ora lo verifique en especie y en numerario por medio de letras ó cartas-órdenes, ya sea dentro de una misma localidad, ora á parajes del exterior, que estén á corta ó larga distancia.

El cambio, puede decirse, es el barómetro de las transacciones mercantiles, y el que mejor y más gráficamente, demuestra, en sus continuas oscilaciones y vicisitudes, la economía de su acción benéfica ó perjudicial, en el tráfico social el cambio pertenece, pues, á la más libre manifestación del individuo, y es por tanto uno de los elementos importantísimos que está confiado al trabajo libre del hombre, fuente copiosísima de abundantes bienes para la humanidad.

Dados estos principios, hay que mirar como un verdadero atentado contra la sociedad, la menor ingerencia ó intervención que se intente introducir en el ejercicio de los cambios, de parte de la Administración pública, pues además de ser eso en ella una función impropia, ha de ejercerla exigiendo un quebranto oneroso sobre cada operación, que aunque tal vez ese gravamen no remunera perfectamente el servicio que le presta al público, siempre el hecho viene á tomar el carácter de una especulación impropia, que no admite en manera alguna, la formalidad que debe resplandecer en las funciones del Estado.

Hallase establecido en la Península, desde remota antigüedad, el giro mútuo, á cargo de la Administración pública, y sigue él sosteniéndose, estamos seguros de ello, tan solo por que está ya en la costumbre de aquellos pueblos, no por interés directo que tenga en ello el Gobierno, que harto reconoce no se agita dentro de su esfera, y tiene que sufrir mil molestias y aún perjuicios.

Por entidades que solo hacen de estas cuestiones, un estudio superficial y que además las miran siempre por un prisma mezquino y equivocado, también aquí ha surgido hace algunos años, la idea de pedir que la Administración estableciera el giro mútuo con la Península, pero no alcanzó semejante proyecto, ni aún los honores de la discusión; en absoluto fué él desechado por impracticable é impropio de las funciones del Estado,

en los tiempos presentes, en que ya están ellas perfectamente definidas, y en que, en cuanto es posible, procura irsele demandando de algunas que aún ejerce, heredadas de antiguos tiempos, por efecto de los erróneos sistemas económicos que han imperado.

Ahora, por efecto de la grande alza que han experimentado en este país, los giros con Europa, volvió á pensarse por algunos, y de ello se hicieron eco determinados periódicos locales, en la conveniencia que resultaría de establecer el giro mútuo oficial.

Nosotros, en modo alguno y bajo ningún concepto, convenimos en la necesidad y conveniencia de semejante creación, que lejos de favorecer complicaría más y más, la crítica situación económica de este país.

Sensible es, cuanto deplorable, la situación que ofrecen los Giros de este país con Europa, pero ella por su propia acción, habrá de volver más ó menos pronto, á su estado de razonable normalidad, sin que pueda admitirse, entre tanto, en manera alguna, que el Estado venga á ingerirse de una manera tan impropia y desusada en lo que es peculiar y propio solamente de la acción particular.

A cada uno lo suyo; y el Estado ni es la Providencia Divina para remediarlo todo, ni procede pedirle más que lo justo, ni posee, ni mucho menos, la Panacea potente á remediar todos los males sociales. Si tal fuese, para nada haría falta el trabajo del hombre, ni la libertad humana, para ejercerlo, ni tampoco la industria ni el comercio.

La vida es otra cosa bien distinta en realidad; conozcámosla de una vez, y seamos lógicos en nuestras aspiraciones!!!!

EXTERIOR

GRANADA.

La última expedición.—Ojeo á la retrospectiva.—Un pueblo árabe que no lo es.—Cereemonia memorable.—El Generalife.—Impresiones.—La comedia regia.—Cetimir Pedro de Venegas (El Tornadizo) y los condes de Campotejar.

A las seis de la mañana del domingo salimos de Granada para dar remate al objeto del viaje, en dirección á Arenas del Rey. Ibanos instalados en cómodos carruajes, y siguiendo el camino de la Malá y Ventas de Huelma, arribamos á las once en punto á nuestro destino.

A la entrada del pueblo fuimos recibidos por el alcalde, el cura y otros notables del recién construido lugar, el cual aparecía adornado con banderas y arcos de ramaje, y colgados balcones y ventanas. Los coches rasgaban el espacio y subían al cielo dibujando surcos de fuego, y de las palmas reales escapaban veloces luminosas constelaciones que, al estallar en lo alto, caían en multicolores reflejos.

La banda de música seguía á la comitiva lanzando alegres notas, y ésta encaminóse al templo, elegante obra del señor Monserrat, en donde el cura párroco celebró los Oficios Divinos, pronunciando despues un discreto sermón, con puntas y ribetes de discurso, apropiado á las circunstancias.

Terminada la función religiosa, visitamos el pueblo, del que me ocuparé más abajo, y almorzamos, emprendiendo el camino de Granada, cuyas calles pisamos á las siete menos cuarto.

Conservaba frescos todos los detalles de

la régia visita del 12 de enero de 1885 á Arenas, y la fui reconstruyendo en mi imaginación durante la marcha del domingo.

Fué, á no dudarlo, la más interesante de aquellas memorables jornadas que el Rey Alfonso, de buena memoria, emprendió á raíz de los temblores de tierra.

Habíamos pernoctado en el balneario de Albama, no sin peligro, sintiendo durante la noche una fuerte trepidación. A las cinco de la mañana se tocó diana, y á las siete, clareando el día y con un frío glacial, montamos á caballo.

Internada en la sierra la pintoresca cabalgata con su diversidad de trajes y cabalgaduras, ofrecía extraño aspecto. Atravesábamos un paisaje agreste y escabroso, en el que, á pesar de todo, era de admirar lozana vegetación de robledales y pinos.

En algunos sitios notábase en el terreno profundas resquebrajaduras, y en dos leguas de camino apenas si encontramos algún que otro pastor ó tal cual cabra montañés.

Uno de aquellos arrojóse al paso de S. M., quitóse el sombrero y pronunció un entusiasta «Viva el Rey!» siendo lo notable que al augusto viajero no era fácil de reconocer por un lugareño, porque, casi confundido con su acompañamiento, vestía sencillo traje de paño gris con vivos verdes y sombrero de campo.

Al salir de la sierra dimos en el cortijo de Vao Leonos. Sus habitantes salieron al camino y rodearon la comitiva aclamando al Monarca.

Dirigióse á los campesinos el duque de Sexto y dijo señalando á S. M.:

—Este señor es el Rey.

—¿Es de veras, señor?—preguntó una pobre mujer.

—De veras.

Entonces la mujer adelantóse al Rey, le cogió la mano y la besó respetuosamente.

—¿Le han sucedido á Vd. desgracias?—preguntó cariñosamente S. M., viéndola llorar á mares.

—No, señor.

—Pues entonces, ¿por qué llora Vd.?

—Señor, por el placer que me causa ver que venis á consolarnos.

Proseguimos la marcha, y dejando á un lado la cortijada de Espinarejo, cuyos habitantes salieron también á saludar al Rey, dimos vista á Arenas.

Dolorosa impresión la que nos produjo: no había señal allí de la existencia de un pueblo; no estaba éste arruinado y en escombros, como Albama, estaba materialmente ceruido; ni la huella de una sola calle podía advertirse en aquella pavorosa demolicion de la naturaleza.

A la llegada del Rey y hombres, mujeres y niños rompieron al llanto, entrecruzando á los rayos expresivas aclamaciones. Aquel espectáculo impresionó tanto á todos, que pocos eran los que no tenían lágrimas en los ojos. S. M. podía caminar apenas ante las repetidas súplicas de los desdichados hijos de aquel pueblo derruido, para que les dejara besar la mano; y cuando la amarga explosión pasó, pidió y supo todos los accidentes de la horrible catástrofe.

En las eras estaba establecido el campamento, el hospital de sangre y una originalísima iglesia, construida con palos y juncos. En ella se había colocado el Cristo que se venera en el lugar, dos ó tres santos, una Virgen y los ornamentos sagrados, y allí se reunía el pueblo en las interminables noches de pavor, para pedir á Dios misericordia.

Una campana, colocada en un tripode de rústicos troncos, lanzaba al aire metálicos y tristes sonos, y era aquella misma que en días felices hacia las delicias de los sencillos moradores de Arenas en las fiestas del santo patron.

El Rey prodigó consuelos, recursos y esperanzas, hoy cumplidas en triste ausencia suya, y su salida de Arenas fué tan conmovedora como la entrada.

Aquellos habitantes siguieron al augusto príncipe hasta más de una legua de camino, con ramos de olivo en la mano, ex-

clamaciones en los labios y generoso agradecimiento en el corazón.

Era curioso como vivían por entonces aquellas pobres gentes.

Pocos eran los que conocían la moneda ni su verdadero valor.

Dos ó tres familias acomodadas venían ejerciendo de antiguo el monopolio del capital y de la riqueza rústica; el resto de la población estaba formado de infelices jornaleros.

Los antedichos ricachos explotábanles al punto de que jamás les pagaban en dinero los jornales sino en especies: en trigo, cebada, aceite y hasta tabaco.

Ya se comprenderá lo socorrido que era este sistema para los amos, pues entre otras ventajas, tenía la de tasar á placer y establecer equivalencias caprichosas y usurarias.

En esta situación encontró al vecindario de Arenas el terremoto del 85.

Hoy el antiguo lugar, asiento de tantas desgracias, está abandonado.

El espíritu de la caridad ha sentado sus reales en la falda de una colina vecina, separada del montecillo primitivo por un barranco en donde murmura un arroyuelo.

Al ver hoy á Arenas del Rey muellemente recostado, blanco, vestido de nuevo, alegre y rodado de próspera vegetación, bajo sol ardiente, semeja un pueblecillo árabe.

La ilusión sería completa si alguna que otra palmera se elevara flexible y arrogante en aquellos contornos.

Como dije por telégrafo, esta mañana se ha verificado en la Sala capitular del Ayuntamiento la solemne entrega al gobierno de los edificios construídos por el Ayuntamiento.

Además de los personajes que firmaron el acta, asistieron á la ceremonia los representantes de la prensa madrileña.

Allí tuve el honor de cruzar la palabra con el respetable Arzobispo de Granada, señor Moreno Mazon, distinguidísimo prelado, muy querido de los granadinos por su ilustración, relevantes cualidades y bondadoso carácter.

Al recordarle su conducta heroica cuando el pasado cólera, nos contestó sencillamente:

—¡Ay, hijo mío! ¿quién no se condujo en aquellos tristes momentos de la propia suerte?

Además—añadió—yo adoro á Granada; mi padre era granadino, aquí pasó mi juventud é hice mis estudios; cada calle es un recuerdo para mí.

Después habló con todos nosotros de artes y literatura, á que es aficionadísimo.

—¿Habrá oído V. E.—le dijimos—á Breton durante su estancia en Granada?

—Mis deberes no me lo permitieron—replicó suspirando;—mi espíritu se fué tras él.

¿Quién es capaz de pintar el Generalife? ¿Qué puma ni qué pincel podrá reproducir sus encantos?

Alla en lo alto del cerro del Sol, vecino al Rojo, en donde reina soberano el palacio de la Alhambra, descuella gallardo, airoso, elegante, finísimo, cercado de cedros, olmos, cipreses y laureles, el Generalife, preciosa casa de campo, edén, paraíso de los reyes moros.

Viene á ser el Generalife á la Alhambra como la Casa del Labrador al Palacio de Aranjuez; pero ¡qué diferencia entre uno y otro! Un mundo media de por medio; el Generalife rebosando sencillez y naturalísima belleza; la Casa del Labrador, barroca, pesada, sobrecargada de lujosos adornos y detalles de estafalario gusto.

Y sin embargo, con el mismo objeto fueron construídos ambos por los reyes moros y cristianos: para huir de la vida palatina, refugiándose en la tranquila placidez de campo.

Ni una planta exótica vive en los jardines del Generalife; el mirto, la albahaca, los rosales, la madreselva y los jazmines; el arrayán y la yerba Luisa; los naranjos

y los claveles, forman toda su flora. Por todas partes agua cristalina en mármóreas tazas ó bien concluidos estanques; á donde llega la mirada, ligeros surtidores que se derraman en perlas al llegar arriba, cubriendo de rocío los matizados pétalos, y panoramas de esplendidez sin igual.

Como decía Salvador Rueda, mudo de admiración, como nosotros:

—¡Eche Vd. vista!

Y con esto un ambiente sin rival, impregnado de luz y de colores, con vibraciones suyas propias, exclusivas, jamás sentidas.

Un cielo purísimo, diáfano azul como los ojos de las huries del profeta; un sol centelleante, incandescente, como un disco de oro cuajado de brillantes y rubies, y una frescura deliciosa y eternamente primaveral.

En el templo árabe, que dá al patio más hermoso del Generalife, estaba dispuesto hoy á las doce el almuerzo con que la comisaria régia obsequiaba á la prensa madrileña y granadina. Aquel templete es un tesoro de primores; una interminable sucesión de filigranas y arabescos.

Hice como que almorzaba, porque la poderosa impresión que sentía avasallaba mi alma desligándola de la materia, y medio me di cuenta del correcto discurso pronunciado por mi querido amigo Pepe Abascal dando gracias en nuestro nombre á la comisaria régia por sus deferencias con nosotros y de la elocuente contestación del dignísimo duque de Mandas elogiando á sus subordinados los inspectores Bruquetas y Vieja; arquitectos Adaso y Cendoya; Interventor Ruiz Mora, secretario Castillejo, y auxiliar Lopez Banon, á quienes, según el modesto prócer que nos hablaba, correspondía todo el éxito de su gestión en la penosa y caritativa tarea de Málaga y Granada.

Bien pregona la fama en las dos provincias hermanas lo que deben al celo, inteligencia é infatigable actividad del ex-ministro de Fomento, y bien corre de boca en boca la imparcialidad con que ha resuelto los setenta mil expedientes incoados para resolver con acierto en su delicadísima y arriesgada misión.

Como hizo constar el ilustre Castro Serrano en el telegrama de felicitación que redactó y suscribió por todos, se dirigió á la duquesa, hoy ha dado cima el duque de Mandas á una empresa que vivirá en la historia, y que S. M. la Reina, las naciones amigas que aquí enviaron sus caudales para aliviar nuestras desgracias y el gobierno, agradecerán cumplidamente congratulándose éste de haber depositado su incondicional confianza en hombre de tan notoria justicia.

Al despedirnos del Generalife, echándole una última mirada, los surtidores caían gota á gota descomponiendo en irizadas ráfagas las hebras de oro del astro del día, olores suaves flotaban en impalpables átomos bailando danza de amores, y la casta Diana, en simbólica media luna de blaquísima plata, asomaba tímidamente por entre las postrimeras ramas del ciprés de Fatima, acariciando aquellos lugares para ella tan queridos y nunca olvidados.

La Silla del Moro aparecía escueta y solitaria á la siniestra mano, en tanto que el aire gemía en la espesura del bosque y suspiraba en las ondas de los arroyos.

¡Gemir y suspirar de los hijos del Profeta! ¡Dulces ayes del fundador del Generalife, Nazar Abdelaxix!

Y eso que aún sus descendientes gozan de la propiedad de tan preciosa residencia, pues de Cetimir Pedro de Venegas (El Tornadizo), de su cepa y linaje, vienen en línea recta los condes de Campotejar y señores de Jayena, dichosos poseedores de ese sétimo cielo de Mahoma.

Granada 27.

ANDRÉS MIRALLES.

(De El Correo.)

— 24 —

—Seiscientos noventa mil francos—dijo, despues de haber echado una ojeada á la última de las páginas llenas de cifras.

—¿Cómo descompones esa cantidad, ó, para precisar mejor mis preguntas, bajo qué forma se encontraba en la caja?

—Cuatrocientos cuarenta y cinco mil francos en billetes, doce mil en oro, ocho mil en plata, y diversos títulos por doscientos cincuenta y cinco mil próximamente.

—Los billetes del Banco y el oro suman en junto cuatrocientos cincuenta y siete mil francos, que han sido sustraídos... Este robo compromete la situación de la casa y puede producir una suspensión de pagos?

—En manera alguna... Tenemos en el Banco más de dos millones... Se pueden retirar cuando se quiera.

—¿Cuántas llaves hay en la caja?

—Dos.

—Una estará en vuestro poder, supongo.

—Sí señor.

—¿Y la otra?

—La tenía el señor baron.

—¿Dónde está la vuestra?

—Jamás se separa de mí... Aquí la tengo.

—Entonces, la llave que está en la cerradura ¿sería la del señor de Worms?

—No hay duda posible.

—El baron ¿la dejaba puesta algunas veces?

—¡Lo ignoro! Sólo sé que el baron tenía la costumbre de llevarla en el bolsillo derecho de su chaleco.

— 25 —

—Jobin—dijo el juez instructor,—examinad el bolsillo.

El joven sujetó sus quevedos con ese gesto rápido de que hemos hablado ya. Se arrojó al lado del cadáver é introdujo delicadamente dos dedos en el bolsillo indicado por Muller. Sacó de él unas veinte piezas de oro, un lapicero de vermeil y un peinicito de concha. El otro bolsillo, registrado también, no contenía más que un reloj de repetición de bastante mérito.

—No hay llave alguna—dijo,—pero veo que el cadáver tiene un papel arrollado en su mano izquierda... ¿Debo abrirle la mano y tomar el papel?

Por dueño de sí mismo que fuese el cajero, y por más que violentase su fisiología, su rostro se alteró y en un segundo desapareció su livida palidez, dando lugar á un vivo encarnado.

—Cada cosa en su tiempo—dijo el juez;—ya nos ocuparemos de ese papel.

El agente se levantó, y el señor Duvernet pareció reflexionar. Luego prosiguió su interrogatorio.

—Supongo—dijo señalando á la caja—que la cerradura será de combinación y secreta.

—Sí señor—respondió Muller.—Los cuatro botones que hay al lado de la cerradura corresponden á varias letras del alfabeto. Todo el que se apoderase de la llave trataría en vano de servirse de ella no sabiendo la palabra.

—¿Cambiarais á menudo la combinación?

— 28 —

labra. De esto á concluir que el señor baron ha sido sorprendido por el asesino ó por los asesinos en el mismo momento en que acababa de abrir la caja, me parece que sólo hay un paso.

Un gesto de asentimiento del juez probó claramente que participaba de esta opinión.

—¿Qué lógico es el cajero?—murmuró Jobin.

—Os ruego—prosiguió el magistrado,—me deis algunos informes sobre la vida de los esposos... el baron y su mujer.

—El señor de Worms me hacia el honor de invitarme á su mesa y á sus bailes. En estas ocasiones, el baron y la baronesa parecían estar muy acordados... ¿Sucedia lo mismo en su intimidad?... Eso no puedo decirlo.

—¿Ignorais que el señor de Worms pasaba por hombre de costumbres... ligeras?

—Se que se acusaba al baron de tener dos amores y de que no hacia feliz á su mujer. También se refería una escena sensible y pública, á la que yo no asistí. Pero delante de mí nadie hablaba de eso. Mi adhesión á mi querido principal era muy concierta. Tenían la seguridad de herirme y ofenderme al atacar á quien debía yo mi posición, y se abstendían de hacerlo. Además, yo hubiera impuesto silencio, y algo duramente, á las malas lenguas!

—Tal delicadeza de sentimientos os honra, caballero—repuso el juez.—No insisto relativamente al baron; pero deseo esencialmente conocer vuestra opinión sobre su mujer.

— 21 —

rizada por las relaciones del mundo.

La doncella, ruborizándose exclamó:

—¡Jamás, caballero! ¡Jamás ninguno de nosotros se ha permitido suponer nada semejante! ¡Sabíamos demasiado que la señora era la virtud personificada! ¡Me creo honrada como la que más, caballero! Pues bien, si fuese preciso responder de la virtud de mi señora tanto como de la mía, y aún más, no vacilaría en hacerlo.

En el momento en que Hortensia hacia vehementemente profesion de fe, daban las nueve en el reloj de mármol negro colocado en la chimenea del gabinete.

Los dos magistrados fueron avisados por un agente de que había llegado el cajero y esperaba en el vestíbulo, en compañía de la mayor parte de los empleados en la casa.

El juez de Instrucción autorizó á la joven para que se retirase, y dió orden de que entrara el cajero.

No tardó en aparecer éste.

Su trastornada fisonomía expresaba la más punzante emoción. La vista del cadáver pareció producir sobre él una impresión terrible. Su rostro se descompuso y sus labios temblaban.

—¡Ah!—murmuró con sorda voz y acento alemán muy pronunciado;—¡era verdad! ¡No podía creerlo!... ¡El señor baron asesinado!... ¡qué crimen y qué desgracia! Perdonad mi turbación, señores—añadió dirigiéndose á los dos magistrados.—¡Ese que está ahí sin vida, cobardemente herido, era todo para mí! Me ha hecho lo

De algunos años á esta parte es preocupacion de los gobiernos la posibilidad de obtener por medio de los impuestos sobre el alcohol dos importantes fines; el de combatir el alcoholismo dificultando el consumo, y el de obtener recursos que permitan aiviar otras fuentes tributarias.

En Francia y en Prusia se discuten hoy leyes encaminadas á fundar en el alcohol el acrecentamiento de los ingresos del Estado. Importa, pues, mucho fijarnos en esas tendencias, porque en España es donde mejores resultados podrian dar esas leyes, si llegan á producir efectivamente las ventajas que se esperan.

Sabemos lo que se consume en otras naciones, aunque no lo que gastan los españoles en espirituosos, porque carecemos de estadísticas oficiales; pero lo que se sabe, como dijo muy bien el señor Fernandez Soria en el Congreso, es que recibimos de Alemania 1 021,000 hectólitros de alcoholes, mientras que á Francia no van más que 230 000 y á Inglaterra 210,000, de donde deducia que cada español consume 6 litros de alcohol alemán ya rebajado, ya disfrutado con aromas para imitar liciores ó aguardientes anisados, ya empleado en encabezar vinos, todo lo cual equivale á propinar un veneno lento á los consumidores.

Teniendo en cuenta que se consumen aguardientes del país y los que de caña traemos de las Antillas, bien puede suponerse que el consumo anual se eleva por habitante á 10 litros, sin riesgo de padecer grande error.

De aquí se infiere que fijando en 170 millones de litros lo que anualmente se gasta, si se cobrase nada más que una peseta por litro, impuesto muy inferior al de casi todas las demás naciones, habria un ingreso de 170 millones de pesetas, y si se llegase á lo que importan los derechos en Rusia, Inglaterra ó los Estados-Unidos, se obtendrian por término medio 476 millones de pesetas, lo suficiente para suprimir el impuesto de consumos de cuajo, reducir las contribuciones á un tipo conveniente para el desarrollo de la agricultura y de la industria, y dejar un sobrante para que no hubiese déficits.

Segun un estado tambien presentado por el señor Fernandez de Soria, España es la nacion que menos derechos de aduanas exige al alcohol, pues mientras cobra 20 pesetas por hectólitro, llega Bélgica á 105, Alemania á 110, Italia á 148, los Estados-Unidos y Rusia á 280, Inglaterra á 287, Méjico á 365 y el Perú á 525.

Es preciso, sin embargo, tener en cuenta que en algunas de estas naciones los derechos de aduanas comprenden lo de consumo, al paso que en otras, como en Alemania, se pagan, además del derecho arancelario, impuestos interiores.

Los tratados impedirian en España que el gravamen se llevase á los aranceles; pero nada se opondria al establecimiento de derechos interiores más subidos que los exigidos hoy por las tarifas de consumos; y sobre todo iguales, prescindiendo de la complicacion de bases de la poblacion y de las diferencias entre cascos, radios y extrarradios, que sólo sirven para abusos. El impuesto de consumos, reducido exclusivamente á los vinos y á los alcoholes, podria suplir todos los demás gravámenes absurdos que pesan sobre la carne, el pan, los materiales de construccion y todo aquello que perturba la alimentacion pública y contiene el desarrollo de la propiedad urbana.

El impuesto sobre los alcoholes tiene sobre otros la ventaja de que por elevada que sea es mucho más difusivo, porque las bebidas espirituosas se toman en cortas cantidades. Raro es el obrero y el jornalero que no tomen por la mañana por lo menos una copa de aguardiente, que apenas tiene medio decilitro, y á la cual si es de 20 grados le alcanza la quinta parte del impuesto sobre el alcohol puro. Suponiendo que el gravamen de ésta sea de dos pesetas el litro, vendria á resultar para medio decilitro de aguardiente de 20 grados dos céntimos, al paso que tres pesetas en quintal de pan, dan nueve céntimos para tres kilos, que es lo ménos que puede comer una familia de cinco

individuos. ¿No es preferible recargar el consumo de los alcohólicos que el del alimento más necesario?

Se paran muchos ante las dificultades que parece ofrecer la recaudacion por el Estado de un impuesto sobre los alcoholes. ¿Acaso lo que hacen otras naciones no puede hacerlo la nuestra? ¿Tan difícil es estudiar sus procedimientos?

VARIEDADES

CLARO-OSCURO.

Todos los colores son necesarios en el arte pictórico; todos los caracteres en el orden social.

No me aventuro á suponer que sean necesarios todos los partidos políticos, ni ménos todos los personajes políticos conocidos.

Pero es indispensable la variedad en todos los órdenes.

Como las enfermedades para realizar el valor de la salud, y la temperatura elevada del verano para indemnizarnos del frio, y la temperatura baja para borrar los efectos del calor excesivo.

Y la falta de dinero para que se aprecie mejor un capital.

Esto aparte de que cada cual suele tropezar en el mundo con lo que necesita, como ocurrió á aquel flamenco que habia perdido la vista de un ojo, y entrando en una ermita tropezó con el cerrojo de la puerta, y casi se vació el ojo sano, y gritando, repetia:

—Maresita mia e las Angustia, marrepiendo de haber venio; no quiero goyerias, sino que me deje Su Mersé siquiera como vine, y na más, que tenia casi e sobra con un ojo pa mi apaño, y ahora voy á diquelá por los sacai de un perro.

Pues así suele tropezar el hombre con lo que necesita.

Compensaciones no faltan. Por ejemplo: «a perro flaco todas son pulgas...» «Tras de cornudo, apaleado,» y «En boca cerrada no entran moscas.»

Es indispensable la variedad para que resalte conjunto agradable.

Por eso al lado, y si no precisamente al lado, en la misma época, hay mujeres honradas y mujeres tímidas para la virtud.

Mujeres sensibles, buenas hijas, buenas esposas, buenas madres.

Mujeres bravas y capaces para todo, tambien hay.

La Cañamonerá y la Morro-torcido, señoras de la liga de tomadoras, segun dicen los periódicos, han sido detenidas por los dependientes de la autoridad.

De algun tiempo á esta parte aumenta el número de señoritas perseguidas por envidia de sus virtudes.

Hace algunos años, cuando aparecia una señora tomadora ó timadora excitaba la curiosidad pública.

Ni aún se conocia el título de «timadora.» Todavía se cita por personas mayores á la Tía Cotilla, matrona respetable que funcionaba de unas en principios de este siglo.

Ahora se lee sin extrañeza la lista de damas industriales.

En los «guenos» circulos se oye decir con frecuencia:

—¿Conoces á la Nemesia?

—¿Cuál Nemesia?

—La Ojalá.

—No recuerdo; ¿conoce «uno» á tantas señoras...

—Aquella chica tímida que va al café de... que su padre rifó un reloj de oro para librarse del servicio de las armas, era «espadista,» y luego resultó que el reloj habia pertenecido á otro propietario en segundas nupcias, porque el que le habia comprado se quedó sin la alhaja saliendo del teatro.

Es de esperar que veremos tarjetas en que alguna señorita de esas ofrezca al público sus servicios.

«Fulana de Tal (a) La Sonámbula, tomadora y timadora por varios procedimientos. Calle de... número...»

Esas muchachas sirven, amén de despalladeras de caballeros andantes, para dar mayor realce á las mujeres pacíficas y honradas.

Como los tontos son indispensables para que resalten más las dotes de los hombres de talento.

Suprimido el orden público ¿para qué servirían los guardias?

Suprimidos los guardias, sería inútil el orden.

Las Cañamoneras, las Morros, las Desmanparás y otras artistas entretienen á los agentes de la autoridad y á los jueces, y á los escribanos y á los curiales en general.

Que cae una de esas.

Hay causa y escriben en los juzgados algunos pliegos y se ocupan algunas personas y algunos dias en el asunto.

Trascurridos unos cuantos, tropiezan ustedes con la Cañamonerá ó con otra en la calle.

—Hola, ¿dónde has andado?—la preguntan.

—Pues en el hotel: estoy haciendo obras.

—¿Y la Rata virgen?

—Ahora la he visto en el camino: la llevan al hotel. En estos dias hay mucho movimiento en el personal: como que empieza ya el verano.

Es el claro-oscuro social tan necesario, en opinion de algunos filósofos pedáneos. Como decia un fotógrafo á un chato, que tenia dos ojos como dos ojos del relieve de dos cabezas de niño recién nacido: —La nariz favorece á Vd., le embellece; si usted usara nariz de persona mayor, no le lucirian los ojos.

E. DE PALACIO.

CRONICA

Ayer segun previamente anunciáramos, publicó la Gaceta el siguiente decreto y bando del Excmo. Sr. Gobernador general, declarando en estado de sitio el territorio de las Islas Carolinas y Palaos, y dictando en su consecuencia las medidas que dicho estado excepcional hace necesarias.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 27 de julio de 1887.

A fin de reprimir instantáneamente cualquier sintoma de rebelion que los naturales de las Islas Carolinas y Palaos pudieran intentar contra el régimen de gobierno actualmente constituido, y con el fin de robustecer á toda costa la autoridad de los Gobernadores de aquellas provincias, para que no encuentren obstáculos en su marcha y puedan hacer sentir la fuerza de la Ley con el rigor y la presteza que es tan saludable en su aplicacion, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran en estado de guerra los distritos Oriental y Occidental de las Islas Carolinas y Palaos, quedando en su consecuencia sujetos á lo determinado en la materia por la legislacion vigente.

Comuníquese, publíquese y dese cuenta al Ministerio de Ultramar.—TERRERO.

DON EMILIO TERRERO Y PERINAT,

Teniente general, Condecorado con la Cruz Laureada de la Real y Militar orden de San Fernando, Caballero gran Cruz de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, de la del mérito Militar Roja, de la de Isabel la Católica, de la de Nuestra Señora de Villaviciosa de Portugal, de la del Águila Roja de Alemania, Comendador de número de la de Carlos III y de otras varias por méritos de guerra, Gobernador, Capitán general y general en Jefe del ejército de estas Islas, etc. etc.

HAGO SABER: Artículo 1.º—Declarado en estado de guerra los distritos de Carolinas Orientales y Occidentales por decreto del Gobierno general del Archipiélago de 27 de julio próximo pasado, y con arreglo á lo dispuesto en las Leyes de Enjuiciamiento militar y de Organizacion y atribuciones de los Tribunales de Guerra, quedarán sometidos á la jurisdiccion de estos, desde la publicacion de dicho decreto, los reos de rebelion, sediccion y robo en cuadrilla de cuatro ó más, sea cualquiera el fuero de los acusados, y los que incurran en delitos que, segun las circunstancias exijan, puedan comprenderse en bandos sucesivos.

Artículo 2.º—Todo funcionario ó corporacion, cualquiera que sea su autoridad ó cargo, prestará inmediatamente á la autoridad militar el auxilio que le pida para restablecer el orden público, si fuese necesario, quedando en otro caso sujeto á la responsabilidad que corresponda.

Artículo 3.º—Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones que no se refieren al orden público, limitándose en cuanto á éste á las facultades que la militar les delegue, y poniendo en todo caso en su conocimiento todas las noticias y partes que lleguen al suyo, y las que esta les reclamase, relativas al mismo.

Manila 8 de agosto de 1887.—EMILIO TERRERO.

Una persona residente en esta capital que remitió al señor Balaguer un paisaje de las

orillas del Pasig, pintado por el joven Ramon Rivera, ha recibido por el último correo carta del señor Ministro de Ultramar dándole gracias por el obsequio y ofreciendo hacer todo cuanto esté de su parte en beneficio del niño que tan buenas aptitudes demuestra para el cultivo del bello, y difícil arte de Apeles.

La música del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, ejecutará esta tarde á la hora de costumbre en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

- 1.º Gran overtura ejecutada en la Exposicion de Lóndres.—Auber.
2.º Fe, polka.—Jimenez.
3.º Fantasia primera de la ópera La Forza del Destino.—Verdi.
4.º La Velada de Cádiz, mazurka.—Juaranz.
5.º Canto de amor, melodía.—Almagro.
6.º Tres Jolie, tanda de vals.—Waldteufel.

Por la Junta Administradora y señores facultativos del Hospital de San Juan de Dios, se está estudiando el proyecto de Reglamento para aquel establecimiento benéfico.

Entre las varias mejoras que figuran en el aludido trabajo, se cuenta, segun tenemos entendido, la de sustituir á los practicantes legos que hoy se hallan encargados de las salas, por ayudantes de la clase de alumnos de los últimos años de la Facultad, que al propio tiempo que prestarán excelentes servicios cuidando á los enfermos, practicarán al lado de los señores profesores ampliando de este modo en una clinica general los conocimientos adquiridos en las aulas.

Digno de encomio es el proyecto de los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, al tratar de introducir esta mejora, que es práctica corriente en todos los hospitales de Europa.

Con ese sistema los enfermos están mejor asistidos; cualquier accidente ó fenómeno inopinado que se presente puede ser atendido en el momento, sin tener que esperar la llegada del facultativo, pues el practicante alumno reúne suficiencia para hacerlo.

Los jóvenes por su parte adquieren con esta práctica conocimientos más sólidos en los diferentes casos que en la asistencia diaria se presentan; prueba evidente de estos buenos resultados, es la preferencia con que son buscados en las capitales de Europa para servir plazas de titulares, entre los jóvenes que han terminado su carrera con aprovechamiento, los que han servido de practicantes en hospitales.

Notas de la Administracion general de Comunicaciones.

La estacion de Mozambique participa que el correo para la isla de Mauricio se cerrará el viernes 12 del actual á las ocho P. M.

La de Ballambaug dijo que la comunicacion con Bangkok se halla interrumpida.

La de Adelaida participó tambien que en aquel punto se cerrará el correo para Mauricio, el viernes 12 á mediodia.

Segun nuestras noticias, dentro de pocos dias se publicará en la Gaceta un decreto del Gobierno general prorrogando por otros diez años el plazo de exencion de toda clase de contribuciones é impuestos á los naturales é inmigrantes de cualquier raza ó nacionalidad establecidos ó que se establezcan en Joló, dedicándose á cualquiera clase de industria, profesion, comercio, arte ú oficio, así como á la agricultura.

En la sesion ordinaria que celebró ayer mañana el Ayuntamiento de esta capital se despacharon los asuntos siguientes:

Se acordó aprobar lo solicitado por el Regidor del distrito de San Miguel, para establecer en la calle de Novaliches de dicho arrabal y las de Arlegui, Balmes y Real de Tandauy, el servicio de limpieza pública.

Se acordó solicitar de la Superioridad la competente autorizacion para adquirir el mobiliario que para el Tribunal de naturales, ha solicitado el Gobernadorcillo del arrabal de Tondo.

Tambien se acordó proceder á la adquisicion de las herramientas que se necesitan para las obras del primer distrito municipal.

Se aprobó el presupuesto formado para el ensanche del puente de Bilibid hasta el mismo ancho de la calle en que está situado.

La comision nombrada al efecto, presentó el informe que ha emitido en el expediente relativo al establecimiento en esta capital de los coches Express, y despues de su lectura, se acordó por la Corporacion que

el expediente quedara sobre la mesa durante ocho dias, para que los demás Regidores puedan estudiar el asunto.

Con pena se enteró el Ayuntamiento del fallecimiento del señor don Ramon Lopez Hermosa, ayudante mayor de obras públicas y empleado que fué hasta su embarco para la Peninsula, en las aguas de Carriedo.

Y se acordó adquirir cien bocas para incendio, adjudicándose su construccion al que resulte mejor postor en la subasta que se verificará previos los anuncios correspondientes.

Hablando de la festividad de la Asuncion que celebra la Iglesia católica el dia 15 del presente mes, dice el colega de la calle Real:

«No obstante, hay almanaque hecho en Manila, que no ha señalado con cruz este dia, como de fiesta entera, y de aqui dudas entre algunas personas sobre si es ó no dia de trabajo.»

«Téngase por errata de ese almanaque, que no es el de La Oceania, la referida omision del signo de fiesta entera.»

Estamos conformes con el colega de que es una errata de ese almanaque, que tampoco es el del DIARIO.

Por el Gobierno general se ha declarado provisionalmente á doña Filomena Piñol, con derecho á la pension de ciento setenta y cinco pesos anuales, como viuda de don Ricardo Roldan y Vizecaino, oficial primero de Administracion, fiel de Labores que fué de la casa de Moneda de esta capital.

Asimismo se ha declarado á doña Petra Barrios con derecho al percibo íntegro de la pension que se le ha concedido por Real orden de 31 de octubre de 1885, en union de su hermana doña Aurora, en la importancia de doscientos cincuenta pesos anuales, como hijas de don Pedro, Aforador de segunda clase que fué de la Administracion Central de Colecciones y Labores.

Segun vemos en el resumen de la distribucion de fondos publicado por la Ordenacion general de Pagos, durante el mes de agosto actual, corresponde satisfacer á la Tesoreria general de Hacienda pública en concepto de obligaciones centrales á cargo de la misma la cantidad de pfs. 929 831 con 38 céntimos y 6 octavos, correspondiendo satisfacer á las Administraciones de Hacienda pública locales durante los meses de julio próximo pasado á setiembre próximo venidero, en concepto de obligaciones provinciales, la cantidad de pfs. 13.391 con 82 céntimos y un octavo.

A propuesta de la Intendencia general de Hacienda, la Superioridad se ha servido declarar provisionalmente cesante por inutilidad física, á don Juan Velez Gonzalez, oficial quinto Guardalmeacén recaudador de la Administracion de Hacienda pública de Cebu.

A propuesta del mismo Centro directivo ha sido nombrado interinamente don Nicolás Ruiz Fuentes, oficial quinto de la Subdelegacion de Hacienda pública de Nueva Vizcaya, para desempeñar la plaza de igual categoría y clase, Guardalmeacén recaudador de la Administracion de Flocos Sur.

LA MORALIDAD ALLENDE LOS MARES.

Boston se hace cruces de asombro al tener noticia de los hechos relacionados con la prision de mister Elmer Chickering, uno de los mejores fotógrafos de la ciudad, acusado de hacer y poseer retratos obscenos.

Con tal motivo ha salido á luz que no pocas bellas de la buena sociedad bostoniana, por puro amor al arte, se han hecho retratar con la menor cantidad posible de indumentaria, representando ésta á Venus Afroditá, la otra á Galatea, quien á la bella Phryne, quien á Lesbia, etc., etc.

Estas fotografías eran muy buscadas de los pisaverdes, y se cotizaban á precios elevados.

El fotógrafo declara que se le quiere hacer víctima de una cábala, y quien le ha hecho prender es una de las bellas retratadas, á la cual él rebusó 500 pesos que ella reclama en pago de su silencio.

Como las fotografías no llevan el nombre del artista, será difícil probar su delincuencia.

Esta noche vuelve á presentarse en el teatro Filipino la señora Zuaroli en la zarzuela Los pájaros del amor.

Tambien se pondrán en escena Aqui Leon y Torear por lo fino.

No faltará gente en el local de la calle de San Roque.

que soy... me concedia su entera confianza! ¡Todo se lo debo... todo! La emocion ahogó la voz en su garganta, y gruesas lágrimas corrieron por sus mejillas. —Serenas, caballero—dijo el juez de Instruccion con benévolo tono.—No tenemos necesidad de indulgencia, y nuestro dolor os honra. Esperaré algunos minutos antes de dirigiros ciertas preguntas, y ¡ojalá que vuestras respuestas puedan darnos la luz que necesitamos! —¡Ay!—balbuceó el cajero moviendo la cabeza,—nada sé... La fatal noticia me ha cogido de improviso, y me ha herido como el rayo. Interrogadme, señor, os lo ruego... Por profunda que sea mi pena tendré fuerzas para contestaros. El hombre que así hablaba era de buena estatura, pálido, muy moreno, de aspecto distinguido y vestido con una elegancia de buen gusto. Sus facciones, de regular belleza, ofrecian señaladas marcas de fatiga. Algunas arrugas empezaban á dibujarse en el ángulo externo de sus párpados. Sus cabellos espesos, naturalmente ondulados, de color de cobre rojo, contrastaban notablemente con las tintas azuladas de su barba perfectamente afeitada. No usaba bigote, sino patillas del mismo color que los cabellos. Su apariencia, en suma, era la de un hombre de mundo tanto como de cajero. —Empezaremos, ya que os sentis suficientemente repuesto—dijo el magistrado.—¿Vuestro nombre?

—¿Cuántas personas conocian ó podian conocer la palabra escogida por vos? —Una sola, el señor baron. Yo se la entregaba escrita en un papel cuando modificaba la combinacion. Así podia examinar mis cuentas en mi ausencia, si lo juzgaba conveniente, ó tomar dinero de la caja, si lo necesitaba. —¿Hacia eso á menudo? —Tres veces en cinco años, y no para ocuparse de mis cuentas, sino para tomar algunos billetes de mil francos. —¿Suponeis que una persona extraña haya podido sorprender la palabra trazada sobre el papel que entregásteis al baron? —Eso es sin duda admisible, pero no puede suponerlo. Lo único cierto é incontestable es que para abrir la caja se necesita poseer la llave y conocer la pa-

—Cada quince dias. —¿Con qué nombre cerrásteis ayer? —Con el de ZINA. Me ocurrió ese nombre el otro dia en la representacion de La Mutta di Portici; una de las bailarinas se llama así...

—Federico Muller. —¿Edad? —Cuarenta y cuatro años. —¿Lugar del nacimiento? —Manheim. —¿Sois alemán? —Sí señor. —¿Naturalizado francés? —No señor. —¿Vuestro domicilio? —Avenida de Neuilly, 92. —¿Sois casado? —No señor. —¿Sois cajero en la casa comercial fundada por el señor baron de Worms? —Sí señor. —¿Desde cuando? —Desde hace cinco años; pero hace siete que estoy empleado en la casa. Fui recomendado al baron por su corresponsal de Berlin. Hasta esa época he vivido en Alemania, mi país natal. —¿Qué sueldo tenéis? —Diez y ocho mil francos. —¿Cuándo visteis al señor baron la última vez? —Ayer á medio dia. —¿A qué hora dejásteis vuestro puesto? —Como de costumbre, entre cuatro y media á cinco menos cuarto. —¿Qué cantidad dejásteis en caja? —Para decirlo exactamente debo consultar mis apuntes. —Hacedlo. Federico Muller sacó de su bolsillo una pequeña cartera, cuyas páginas estaban llenas de números.

De todas las desgracias que pesan sobre esta pobre prensa filipina...

Quédase todo el mundo de los periódicos pecan de anodinos...

Pues así y todo no pueden figurarse las de telon afuera...

La prueba está en nuestras manos y vive Dios! que para escarmiento...

«Muy señores míos: en el número 179 de su importante publicación...

El número y el importante no faltan nunca aparece un suelto...

Pues Señor de los anteojos; será V. servido en el punto...

Las quejas y comunicados que siguen a este, tienen la mar de gracia...

Pues Señor de los anteojos; será V. servido en el punto...

Se han aprobados los nombramientos de ayudantes sustitutos...

Se ha ordenado al Gobernador de la Paragua proceda para la creación...

Noticias de marina: Pasa de contador de la segunda...

El primero de dichos agraciados, pensando cuerdateamente...

silla había ya pensado en la conveniencia de lo que nosotros pediamos...

Benjamin es más suave que una anguila y trata de escurrirse...

Aunque no separamos mucho inglés no llega á tanto que no conozcamos...

La traslación del Circulo de la Asociación de la marina mercante...

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de un caballete...

Por la Dirección general de Administración civil se han adoptado...

Han sido aprobados los nombramientos de ayudantes sustitutos...

Se han aprobado los exámenes de ayudantes de maestros...

Noticias de marina: Pasa de contador de la segunda...

El primero de dichos agraciados, pensando cuerdateamente...

El primero de dichos agraciados, pensando cuerdateamente...

20 soldados; don Manuel de Vos, alférez del núm. 6...

RAPTO. A las siete de la noche de anteaer huyó en compañía...

Por conducto fidedigno se sabe que en el pueblo de Pasig...

Sucesos varios: En la mañana de anteaer fueron detenidos en el arrabal...

Entre dos y tres de la tarde de anteaer tuvo la desgracia...

En la calle de Tetuan del arrabal de Santa Cruz, se suscitó...

Por dos cocheros de plaza á quienes se negaba á pagar el importe...

Noticias militares: Ha sido propuesto para el segundo tercio...

En el vapor Remus, que salió anteaer para Cebu y escalas...

Con motivo de la gaceta que ayer publicamos referente á cuatro...

Con motivo de la gaceta que ayer publicamos referente á cuatro...

teniente de infantería don Evaristo Alvarez. Ha sido propuesto...

En el estreno de una zarzuela muy aplaudida. ¿Conoces al doctor...

Opinion de dos facultativos—Málaga, 28 de mayo de 1890...

«Segun las opiniones unánimes de los más distinguidos Médicos...

El Sr. D. J. Chanteaud, Farmacéutico de primera clase en París...

D. O. M. LA SEÑORITA DOÑA BALDOMERA BAUTISTA Y SALVADOR...

OFICIAL SECCION RELIGIOSA. JUEVES.—Stos. Rufino, Alejandro obs. y Tiburcio...

CULTO RELIGIOSO. El día 12 del corriente mes de agosto celebrará la Comunidad...

MILITAR Servicio de la plaza para el día 11 de agosto de 1887...

De imaginaria, otro, don Leoncio Iruetsegoyena. Hospital y provisiones...

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

Table with columns: ESTACIONES, BARROMETRO, TEMPERATURA, HUMEDAD, etc. with numerical data.

NOTA.—1.° En la fuerza del viento 0 = Calma. 12 = Huracán...

CORREOS Por el vapor-correo Santo Domingo, que saldrá el 21 del actual...

MERCANTIL ADUANA. IMPORTACION del día 9 de agosto de 1887.

V. ESMERALDA DE HONG-KONG. Sres. Warner, Blodgett y Comp.—1 caja, 128 kilos granos...

MOVIMIENTO DEL PUERTO. ENTRADAS DE CABOTAJE. De Albay y escalas, vapor «Antonio Muñoz»...

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo SANTO DOMINGO. Capitán don Francisco Morel. Saldrá el 22 de agosto próximo a las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona...

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

Esta Compañía saca a subasta el suministro de sesenta y cinco a setenta y cuatro aparadores de narra y calantas, para oreo de cigarrillos, que necesita para su Fábrica «Flor de la Isabela».

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA. Saldrá para Hong-kong y Emyu, el viernes 12 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y Comp.

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz el sábado 13 del actual. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y sobrinos.

PARA OILOLO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 13 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Muelo y C.

VAPOR LUZON.

Saldrá para Catobagan y Tacoban, el viernes 12 de corriente. Para carga y pasaje a José Reyes.

PARA CEBÚ, CAGAYAN DE MISAMIS, GUBAT Y BULAN.

El vapor Aeolus, saldrá para dichos puntos, el domingo 14 del actual a las nueve de la mañana. Para carga y pasaje acúdase a Muelo y Comp.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Davao, el jueves 11 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Smith, Bell y Comp.

AVISOS

DON JAMES M. BEATTIE HA sido autorizado desde esta fecha, para firmar por procuración en todos nuestros negocios de Manila e Iloilo.

Se desea fletar

un buque de vela de 300 a 400 toneladas de registro para cargar a mediados de setiembre maderas acerradas en Laguinanoc (Tabayas) para el puerto de Faku (Tientsin) China.

AVISO

El que suscribe capitán de la fragata americana Mary L. Stone participa al público en general que no responderá de ninguna deuda que contraiga su tripulación.

DESDE ESTA FECHA QUEDA autorizado para firmar por procuración en todos mis asuntos el señor don Enrique Font, a quien he otorgado poder al efecto.

D. Francisco Soldevila Borrás,

Licenciado en medicina y cirugía. Clavertia núm. 11, (San Jacinto) Binondo. Consulta en su domicilio de 10 a 12 de la mañana, todos los días, gratis a los pobres.

DON FRANCISCO MEYER, SE servirá apersonarse en la imprenta de Sta. Cruz, para un asunto que le interesa.

ALQUILERES

SE ALQUILAN dos puertas con el piso alto de la accesoria 16, Murallon: razon en la misma.

SE ALQUILA la casa núm. 54, en la calle de Sevilla esquina a la de Clavel, barrio de San Nicolas (Binondo); dará razon en la misma.

SE ALQUILA la casa calle de la Fundicion, número 1, intramuros; en San Sebastian calle de Cárcer, núm. 1, darán razon.

ESCOLTA 30. La Funeraria completa desde la agonía al nicho.

Carros desde pfs. 2.50 a más valor. Ataúdes id. » 5 » id. id.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

El hierro no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor que comunique al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMÁS ENNEGRECE los DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Bazar Filipino.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente.

Fallevas, pasadores, pestillos cerrojos, tranquilas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas.

Bazar Filipino.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

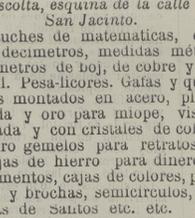
Descansa piumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar, Tinta marca la Negra etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

Bazar Filipino.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Galas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para miopo, vista, causada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pin celes y brochas, semicirculos, latinas de Santos etc. etc.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO,

COÑAC lejitimo de COGNAC

marca LEON, de los Sres. Ch. Dorville & C. de Cognac (FRANCIA.) No vale el de Jules Robin, que es el que lleva la batuta; pero es tan bueno, cuando no mejor que varios de mu has estrallas que andan por ahí, y a lo menos, es más barato que todos ellos (ventaja nada despreciable en estos tiempos de ... etc. etc.)

CERVEZA DE BAVIERA.

Culmbacher MONOPOLE. Marca Z con ancla. De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas resmas que se expenden en los almacenes siguientes:

Libro de Matricula

para las escuelas de instrucción primaria de ambos sexos, formado según lo prescrito en el artículo segundo del Reglamento interior de las mismas. Legislación vigente de instrucción primaria en las Islas Filipinas.

Los únicos importadores de los RELOJES F. BACH & CHMID

conocidos en el Archipiélago por RO-KOFF los encuentra el publico en La Relojeria Italiana de J. LAMMOGLIA Y C. Escolta 28 (moderno.)

Teatro Filipino.

COMPANIA FILIPINA. Funcion extraordinaria para hoy jueves 11 de agosto de 1887, a las nueve e. punto. PROGRAMA. AQUI LEON. LOS PADRES DEL AMOR. TONAR POR LO FINO.

Tabaco rama.

Cagayan e Isabela, cosechas 1884 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.

NOVEDAD CERVEZA CHAMPAÑA, de Phoenix Bottling C.

Prueben esta bebida que su exquisito gusto y fina espuma agrada siempre al paladar mas delicado: Mejor y más barata que la Viena lo encontraran en El Café «El Recreo.» «Sucesor de la Viuda de Gomez» y «Almacén Luzon.»

ALQUILAN la casa núm. 54, en la calle de Sevilla esquina a la de Clavel, barrio de San Nicolas (Binondo); dará razon en la misma.

SE ALQUILA la casa calle de la Fundicion, número 1, intramuros; en San Sebastian calle de Cárcer, núm. 1, darán razon.

ESCOLTA 30. La Funeraria completa desde la agonía al nicho.

Carros desde pfs. 2.50 a más valor. Ataúdes id. » 5 » id. id.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

El hierro no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor que comunique al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMÁS ENNEGRECE los DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

RELOJERIA ITALIANA DE J. LAMMOGLIA Y C.

Se acaban de recibir y tenemos el gusto de ofrecer a nuestros numerosos parroquianos y al público en general, un inmenso y variado surtido de RELOJES para bolsillo consistentes en CRONOMETROS, CRONOGRAFOS y los modernos que señalan las horas y minutos con números, sin manecillas, de ORO, PLATA, NICKEL y ACERO OXIDADO del tan acreditado fabricante F. BAUERSCHMID, conocidos en esta poblacion por el nombre de ROSKOPF.

RELOJERIA ITALIANA DE J. LAMMOGLIA Y C.

Se acaban de recibir y tenemos el gusto de ofrecer a nuestros numerosos parroquianos y al público en general, un inmenso y variado surtido de RELOJES para bolsillo consistentes en CRONOMETROS, CRONOGRAFOS y los modernos que señalan las horas y minutos con números, sin manecillas, de ORO, PLATA, NICKEL y ACERO OXIDADO del tan acreditado fabricante F. BAUERSCHMID, conocidos en esta poblacion por el nombre de ROSKOPF.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO de DEFRESNE

FARMACÉUTICO, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS Este aceite tiene la apariencia de una Crema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleír en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, la diarrea y el hastío hácia los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Emfisema, El Reumatismo, El Enflaquecimiento, La Anemia, Las Enfermedades del Pecho, La Tisis, El Durmido en la cara y el cuello. Casa DEFRESNE, Autor de la Pepton, Depósito en las principales Farmacias.

COÑAC lejitimo de COGNAC

marca LEON, de los Sres. Ch. Dorville & C. de Cognac (FRANCIA.) No vale el de Jules Robin, que es el que lleva la batuta; pero es tan bueno, cuando no mejor que varios de mu has estrallas que andan por ahí, y a lo menos, es más barato que todos ellos (ventaja nada despreciable en estos tiempos de ... etc. etc.)

CERVEZA DE BAVIERA.

Culmbacher MONOPOLE. Marca Z con ancla. De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas resmas que se expenden en los almacenes siguientes:

Libro de Matricula

para las escuelas de instrucción primaria de ambos sexos, formado según lo prescrito en el artículo segundo del Reglamento interior de las mismas. Legislación vigente de instrucción primaria en las Islas Filipinas.

Los únicos importadores de los RELOJES F. BACH & CHMID

conocidos en el Archipiélago por RO-KOFF los encuentra el publico en La Relojeria Italiana de J. LAMMOGLIA Y C. Escolta 28 (moderno.)

Teatro Filipino.

COMPANIA FILIPINA. Funcion extraordinaria para hoy jueves 11 de agosto de 1887, a las nueve e. punto. PROGRAMA. AQUI LEON. LOS PADRES DEL AMOR. TONAR POR LO FINO.

Tabaco rama.

Cagayan e Isabela, cosechas 1884 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.

NOVEDAD CERVEZA CHAMPAÑA, de Phoenix Bottling C.

Prueben esta bebida que su exquisito gusto y fina espuma agrada siempre al paladar mas delicado: Mejor y más barata que la Viena lo encontraran en El Café «El Recreo.» «Sucesor de la Viuda de Gomez» y «Almacén Luzon.»

ALQUILAN la casa núm. 54, en la calle de Sevilla esquina a la de Clavel, barrio de San Nicolas (Binondo); dará razon en la misma.

SE ALQUILA la casa calle de la Fundicion, número 1, intramuros; en San Sebastian calle de Cárcer, núm. 1, darán razon.

ESCOLTA 30. La Funeraria completa desde la agonía al nicho.

Carros desde pfs. 2.50 a más valor. Ataúdes id. » 5 » id. id.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

El hierro no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor que comunique al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMÁS ENNEGRECE los DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afecion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursors del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

PEPSINA PURA de CHAPOTEAUT

Esta Pepsina se presenta encerrada en pequeñas perlas ó cápsulas redondas, solubles, transparentes, de una conservación indefinida. Contrariamente a todas las pepsinas conocidas hasta hoy, no contiene almídon ni azúcar de leche, ni gelatina. Su eficacia es considerable, pues dos perlas tomadas después de la comida hasta para asegurar la digestión de los alimentos, y en un cuarto de hora hacen desaparecer las jaquecas, dolores de cabeza, bostezo y soñolencia que son la consecuencia de una mala digestión. El apetito renace, la asimilación se hace rápidamente, la inteligencia permanece despejada. Los dolores de estómago y las gastralgias crónicas ceden en breve a la actividad que da a la nutrición esta pepsina que combate la anemia, la languidez, la debilidad, acorta la convalecencia y suprime casi siempre los vómitos del embarazo.

Inyeccion de Grimault y C. al MATICO

Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curacion de la Bionoragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo una reputacion universal, siendo lo sola inyeccion que no contiene sino hules de las sales astríngentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos mas tenaces y dolorosos.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT con un vino de Málaga rico y generoso.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el ínfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C., desarrolla con rapidez a los niños endeables y a las jóvenes pálidas y abatidas. Este vino corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; es eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias postreras, y sostiene a los ancianos.

El JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C., que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningún medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto.

LA cerveza CRUZ BLANCA

de Santander, es la mejor que se importa en el Archipiélago. La cerveza CRUZ BLANCA de Santander, confeccionada y purificada con aparatos los más modernos, ofrece la garantía de ser pura de cebada y lúpulo.

La cerveza CRUZ BLANCA de Santander, es estomacal por su pureza como ninguna otra, y puede recomendarse a las personas de gusto delicado.

La cerveza CRUZ BLANCA de Santander, por sus condiciones higiénicas ha merecido del público de Manila y provincias una predileccion sobre todas las cervezas que se expenden en el país.

La cerveza CRUZ BLANCA por sus buenas condiciones ha merecido que se expenda en los principales establecimientos de la capital y provincias.

La cerveza CRUZ BLANCA de Santander, despues de todas las buenas propiedades que posee, es producto nacional y sus importadores

Beaterio, 7—Manila. GUTIERREZ HERMANOS.

AVISO IMPORTANTE.

A los tagalos que desean aprender bien y pronto la Lengua española, les recomendamos las Lecciones de Gramática castellana explicada en tagalo por el Presbítero Dr. don Mariano Sevilla, y particularmente a los niños que estudian la 1.ª y 2.ª enseñanza.

Véndese en la LIBRERIA TAGALA, Rosario 17, (Binondo) a SEIS REALES ejemplar; y a los que tomen 25 ejemplares, se les rebajará el 20 por 100.

El lejitimo JEREZ

de 1.ª muy reputada marca GOYIA o RUANO, de JEREZ, se expende al por menor en los almacenes siguientes: «Ciudad de Palencia», calle Real de Manila, núm. 21. «Sres. Morri y Franco», plaza de Moraga, núm. 5, (San Gabriel). «Villa de Jochiu», calle Nueva, núm. 14, (Binondo). «Chino Tan-Ya-o-o», Pasaje Norzagaray, núm. 34, (Binondo). Al por mayor, ó solo por cajas, en la casa importadora de

Ed. A. Keller y Comp. Calle Martínez, núm. 2, esquina calle San Jacinto.

AGUA de Melisa de Carmelitas BOYER

Unico Sucesor de los Carmelitas. PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS. CONTRA: Apepleja, Colera, Mareo, Fiebre amarilla, etc. Vase el prospecto en que cada frasco de esta agua.

ALMACEN DE MÚSICA

DE SACO DEL VALLE.—REAL, 14. ALARD, método de violín en español arreglado por Monasterio pfs. 2.00 id. id. id. encuadernados. » 2.40 ESLAVA, método de solfeo con acompañamiento, id. id. id. id. » 5.80 LEGAR ENTIER, método de piano, el más completo que existe. » 0.60 id. id. id. id. » 1.00

Establecimiento de Veterinaria DE GINES GEIS

CALLE SALCEDO, NÚM. 4—SANTA CRUZ. Se admiten abonos, vales, y se hierra al contado a los precios corrientes.

Establecimiento de Veterinaria DE GINES GEIS

CALLE SALCEDO, NÚM. 4—SANTA CRUZ. Se admiten abonos, vales, y se hierra al contado a los precios corrientes.

Establecimiento de Veterinaria DE GINES GEIS

CALLE SALCEDO, NÚM. 4—SANTA CRUZ. Se admiten abonos, vales, y se hierra al contado a los precios corrientes.

Establecimiento de Veterinaria DE GINES GEIS

CALLE SALCEDO, NÚM. 4—SANTA CRUZ. Se admiten abonos, vales, y se hierra al contado a los precios corrientes.

Establecimiento de Veterinaria DE GINES GEIS

CALLE SALCEDO, NÚM. 4—SANTA CRUZ. Se admiten abonos, vales, y se hierra al contado a los precios corrientes.

Establecimiento de Veterinaria DE GINES GEIS

CALLE SALCEDO, NÚM. 4—SANTA CRUZ. Se admiten abonos, vales, y se hierra al contado a los precios corrientes.

Establecimiento de Veterinaria DE GINES GEIS

CALLE SALCEDO, NÚM. 4—SANTA CRUZ. Se admiten abonos, vales, y se hierra al contado a los precios corrientes.